



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 1000/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 13 -RAMA SERVICIOS GENERALES Y
MANTENIMIENTO- PARA CONTRATAR A LA SRA. ERNESTINA EPULEFF PARA
DESEMPEÑARSE EN EL E.A. DE JACINTO ARAUZ.-

DICTAMEN N° 1485/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 30/32.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
LJV



19 5 OCT 03
[Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa